

## PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día 08 de julio del año 2016, con fundamento en lo establecido por los artículos 51, 52 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; el artículo 2, fracción VI de los Lineamientos para la Gestión de Archivos Administrativos y Resguardo de la Información Pública; los Lineamientos Primero, Tercero, fracción IV, Cuarto, Quinto, Sexto y demás relativos de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública; y el Acta Constitutiva del Comité de Información de la Secretaría Particular del Gobernador de fecha 27 de Octubre de 2010; se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Relaciones Públicas de la Secretaría Particular del Gobernador en el edificio ubicado en Jardín Hidalgo, Zona Centro, con el objeto de celebrar la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Particular del Despacho del Gobernador del ejercicio 2016, misma que contempla y se desarrolla bajo el siguiente Orden del Día: -----

### ORDEN DEL DÍA

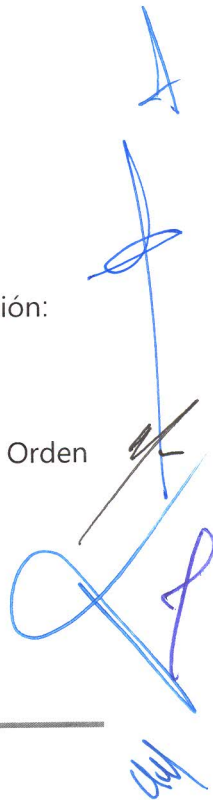
1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Actualización del Comité de Transparencia de acuerdo a las reformas de la Ley de Transparencia del Estado publicadas el día 09 de mayo del 2016, mediante Decreto 0217.
4. Calendarización de reuniones de comité en el año 2016
5. Asuntos Generales
6. Clausura

#### **PRIMER PUNTO:**

Una vez verificada la asistencia de los convocados, el Presidente, procede a desahogar la reunión:

#### **SEGUNDO PUNTO:**

De acuerdo al primer punto del Orden del día, se pone a consideración de los integrantes el Orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad.



## PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR

### TERCER PUNTO:

Con el objeto de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicadas el pasado día 09 de mayo del 2016, mediante el Decreto 0217; se procede a actualizar el Comité de Transparencia de la Secretaría Particular, el cual quedaría como sigue:

- **Presidente:** Misael Hernández Torres, Secretario Particular del Gobernador
- **Coordinador:** Julio César Meza Vargas, Director General Ejecutivo
- **Secretario Técnico:** Ana María Ávila Acosta, Encargada de la Unidad de Transparencia
- **Asesor A:** Eric Frías García, Director General de Giras y Eventos
- **Asesor B:** Daniel Medina Castillo, Director Administrativo
- **Asesor C:** José Abelardo Casillas Ramírez, Director de Gestión y Atención Ciudadana
- **Asesor D:** César Lara Tinoco, Director de Giras
- **Asesor E:** Mauricio Velázquez Cooper, Encargado de Relaciones Públicas
- **Coordinación de Archivos:** Jorge Omar Reséndiz Alvarado

### CUARTO PUNTO:

Calendarización de Sesiones de Comité

Fecha	Reunión
08 de Agosto del 2016	2da. Reunión Ordinaria
10 de Septiembre 2016	3er. Reunión Ordinaria
16 de Diciembre 2016	4ta. Reunión Ordinaria

### QUINTO PUNTO.-

Asuntos Generales:

El Presidente del Comité consulta a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia si existe algún otro asunto que tratar, no habiendo más temas que desahogar.

### SEXTO PUNTO.-

Clausura:

No habiendo más asuntos que tratar y habiendo sido desahogados los puntos del orden del día, se declara terminada la presente reunión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Particular del Gobernador, siendo las 14:30 horas del día 08 de julio del 2016, levantándose la presente acta para constancia, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce.-----DAMOS FE-----

**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
 DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR**

<p><b>MISAEAL HERNÁNDEZ TORRES</b>                  PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA                  Y SECRETARIO PARTICULAR DEL GOBERNADOR</p>	
<p><b>JULIO CÉSAR MEZA VARGAS</b>                  COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA                  Y DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO</p>	
<p><b>ANA MARÍA AVILA ACOSTA</b>                  SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA                  RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	
<p><b>ERIK FRÍAS GARCÍA</b>                  ASESOR "A" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA                  Y DIRECTOR GENERAL DE GIRAS Y EVENTOS</p>	
<p><b>DANIEL MEDINA CASTILLO</b>                  ASESOR "B" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA                  Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO</p>	
<p><b>JOSÈ ABELARDO CASILLAS RAMÍREZ</b>                  ASESOR "C" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA                  Y DIRECTOR DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA</p>	
<p><b>CÉSAR LARA TINOCO</b>                  ASESOR "D" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA                  Y DIRECTOR DE GIRAS</p>	
<p><b>MAURICIO VELÁZQUEZ COOPER</b>                  ASESOR "E" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA                  Y ENCARGADO DE RELACIONES PÚBLICAS</p>	
<p><b>JORGE OMAR RESENDIZ ALVARADO</b>                  RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS</p>	